

¿Se está construyendo paz ambiental territorial con los pueblos ancestrales de Puerto Nariño, Amazonas-Colombia? Una mirada desde la ecología social y el buen vivir¹

Is territorial environmental peace being built with the ancestral Peoples of Puerto Nariño, Amazonas – Colombia? A look from Social ecology and good living

Douglas Eduardo Molina-Orjuela 

Universidad Militar Nueva Granada/ Pontificia Universidad Javeriana/Escuela Superior de Guerra.
douglas.molina@unimilitar.edu.co

Alexander Rojas 

Universidad Militar Nueva Granada.
d6901715@unimilitar.edu.co

Resumen

El objetivo del artículo es analizar los alcances de la ecología social y el buen vivir en la construcción de la paz ambiental territorial en los pueblos ancestrales de Puerto Nariño, Amazonas - Colombia, específicamente en la Asociación Ticoya. El concepto sumak kawsay 'vivir bien' determina a la naturaleza como principio de todo bienestar, en contraposición al "vivir bien" definido y criticado por Alberto Costa, quien lo ubica dentro de una concepción de progreso marcado por la generación de poder y riqueza intuido desde un modelo de desarrollo proveniente de occidente.

Paralelamente, se identifica la categoría de ecología social de cara a los movimientos sociales, en especial los de la triple frontera amazónica, específicamente de la Asociación Ticoya. La simbiosis entre ecología social, paz ambiental territorial y buen vivir, se aborda desde una perspectiva transdisciplinar y desemboca en un análisis integral de la protección del ambiente y la supervivencia humana que supera los riesgos derivados del "desarrollo" (González

1 Capítulo de investigación adscrito al Proyecto "La Ecología Social como articulador de la buena gobernanza ambiental y seguridad ambiental en la triple frontera Colombia, Brasil y Perú" INV-DIS-2319, presentado como producto de investigación en la Universidad Militar Nueva Granada.

Cuenca, Molina-Orjuela & Montes Ramírez, 2018).

Palabras Clave: *Ecología social, paz ambiental territorial, buen vivir, autonomía indígena, Curaca, resguardo, Ticoya, Aticoya, Puerto Nariño, Amazonas-Colombia, ordenamiento territorial, desarrollo rural.*

Abstract

The objective of the article is to analyze the scope of Social Ecology and “Buen Vivir” in the construction of territorial environmental peace in the ancestral peoples of Puerto Nariño, Amazonas - Colombia, specifically in the Ticoya Association. The concept of “Buen Vivir” (sumak Kawsay) determines nature as the principle of all well-being, as opposed to Buen vivir defined and criticized by Alberto Costa, who places it within a conception of progress marked by the generation of power and wealth intuited from a development model from the West.

In parallel, the category of Social Ecology in the face of social movements, especially those of the Amazonian triple border, specifically the Ticoya Association. The symbiosis between social ecology, territorial environmental peace and “buen vivir” is approached from a transdisciplinary perspective, leading to a comprehensive analysis of environmental protection and human survival overcoming risks derived from “development” (González Cuenca, Molina-Orjuela & Montes Ramírez, 2018).

Key Words: *Social ecology; territorial environmental peace, buen vivir, Indigenous autonomy; Curaca, shelter, Ticoya, Aticoya, Puerto Nariño, Amazonas-Colombia, territorial planning, rural development.*

Artículo: *Recibido el 17 de septiembre de 2018 y aprobado 28 de febrero de 2019*

Cómo citar este artículo

Molina-Orjuela, D. E. y Rojas, A. (2019). *¿Se está construyendo paz ambiental territorial con los pueblos ancestrales de Puerto Nariño, Amazonas-Colombia? Una mirada desde la ecología social y el buen vivir. Reflexión Política* 21 (41), pp. 162-173. Doi: <https://doi.org/10.29375/01240781.3401>

Qué es el Buen Vivir

La idea del buen vivir o sumak kawsay surge en la periferia del mundo en aquellos pueblos totalmente marginados, excluidos de la respetabilidad y cuya lengua era considerada inferior, inculta, primitiva e incapaz del pensamiento abstracto, Tortosa (2009) citado en Acosta (2010, p.5). En Sudamérica, Ecuador constituye uno de los principales casos en los que el buen vivir se ha convertido en la propuesta central que confronta a la propuesta tradicional de desarrollo, plasmado en la Constitución de Montecristi. Sin embargo, lo anterior no responde al interrogante: ¿qué se entiende entonces como buen vivir?

El buen vivir surge como discurso en la década de 1990, siendo resultado de tres factores importantes según Vanhulst y Beling (2014), determinados por la aparición de movimientos sociales en Latinoamérica, especialmente movimientos indígenas en contra del neoliberalismo; la convergencia entre movimientos post-colonialistas con la ideología de movimientos antiglobalización y el creciente desencanto con la idea de Desarrollo. A partir de esta visión, se pretende implementar un nuevo orden social fundamentado en el respeto a los Derechos Humanos y a los Derechos de la Naturaleza (Acosta, 2010, p. 9).

Así pues, el buen vivir no puede ser analizado exclusivamente dentro de los postulados del bienestar occidental, ni enmarcado bajo una definición única, pues deben ser tenidos en cuenta tres planos para abordar dicho concepto de la manera más completa posible: las ideas, los discursos y las prácticas en las que desemboca. Como se mencionó anteriormente, la formulación del buen vivir tiene lugar en el campo de la crítica al desarrollo contemporáneo (Gudynas, 2011) por ser un modelo que centra su atención en los aspectos económicos y el mercado, cayendo en la obsesión por el continuo consumo y la idea de un progreso predador permanente.

Uno de los principales postulados del *buen vivir* es el hecho de que el desarrollo como lo conocemos genera un mal desarrollo que conlleva a un mal vivir, debido a que limita la percepción del bienestar a la

tenencia material y al crecimiento económico. Según Gudynas (2011), incluir el concepto de bienestar en el que están incluidas tanto las personas como la naturaleza es el reto más difícil del *buen vivir*; puesto que implica proyectos políticos de cambio, planes gubernamentales, marcos normativos y nuevas formas de elaboración de alternativas al desarrollo convencional, en un espacio que está dominado por los postulados neoliberales del progreso.

En esta medida, según Gudynas y Acosta (2011) citado por Vanhulst y Beling (2014), el *buen vivir* puede ser definido como la oportunidad para construir una mejor sociedad basada en la coexistencia entre el bienestar humano con la naturaleza, incluyendo la diversidad de culturas que existen en el mundo. Esta alternativa debe estar presente en todos los ámbitos de la vida humana, desde su economía hasta su relación con la naturaleza.

En términos económicos, las comunidades indígenas hacen referencia al *suma qamaña*, que se traduce en “generar relaciones económicas en complementariedad y reciprocidad con la vida, la Madre Tierra, la comunidad y la familia; lo que significa que toda relación económica no tiene el fin de acumular el capital por el capital, sino esencialmente preservar la vida” (Huanacuni, 2010, p. 55). El crecimiento económico se desliga de esta manera del pensamiento antropocéntrico, pues es otra manera de relacionarse con todos los seres que la integran.

Por lo tanto, el *buen vivir* es un concepto que, en sintonía con el pensamiento indígena, busca abarcar múltiples elementos, tales como “el conocimiento, el reconocimiento social y cultural, los códigos de conductas éticas e incluso espirituales en la relación con la sociedad y la Naturaleza, los valores humanos y la visión de futuro”, por mencionar algunos (Acosta, 2010, p.12), con la finalidad de enseñar otros saberes que, aunque no son dominantes en la visión occidental, tienen mucho por aportar en una sociedad que está en crisis.

¿Qué es la ecología social?

La *ecología social* es un concepto que ha surgido desde mediados del siglo XX, en reconocimiento de la estrecha relación y dinámica que existe entre el ser humano y el medio ambiente (Gudynas y Evia, 1991). Este ha recogido la tradición de las ciencias ambientales en su observación de la naturaleza

y el compromiso de las ciencias sociales por el bienestar del ser humano. Lo anterior, junto con la visión de respeto por la vida y la naturaleza que hay en Latinoamérica, con la finalidad de buscar una alternativa frente a la situación de crisis que se está presentando en el mundo, como resultado del abuso del ser humano a lo que parecía ser infinidad de recursos naturales.

La *ecología social* es entonces, una corriente de pensamiento dentro del movimiento ecologista, que busca establecer una relación entre los problemas sociales y medioambientales que ocupan hoy al mundo (Arana, 2009). Dicha corriente, se diferencia de las demás por el hecho de que tiene sus bases en varias disciplinas como lo son la ecología, que estudia la relación de las especies con su entorno y entre ellas; la antropología, con la cual se empezó a articular la cultura humana con las condiciones ambientales; la psicología, que analiza el comportamiento humano en contextos ambientales, y otras como la economía y la geografía (Gudynas y Evia, 1991).

Desde esta perspectiva, la *ecología social* es definida como la “disciplina que permite estudiar los problemas creados por las crisis sociales y ambientales, donde se da igual valor a la crítica, a la construcción, a la teoría y a la práctica” (Gudynas y Evia, 1991, p. 22).

En palabras de Previtara (2005), desde la perspectiva de la *ecología social* el ser humano es un proyecto de transformación social de sí mismo, lo que quiere decir que no es un sujeto más de la naturaleza, pero que esto no lo exenta de la responsabilidad por las crisis ambientales actuales.

Puentes teóricos entre el buen vivir y la ecología social

Desde la década de los 50, el ambientalismo se ha venido constituyendo en América Latina como un movimiento de alta relevancia. Tal y como lo afirma Gudynas (1992), el ambientalismo latinoamericano es un movimiento diversificado y heterogéneo, que genera un sentimiento de unidad regional.

La paz ambiental territorial refiere la reconstrucción de un orden social precedido de conflictos internos de orden ambiental. Por consiguiente, es fundamental pensar claramente el ordenamiento territorial y el desarrollo rural, sin desconocer el componente de visión de territorio concebida por las comunidades.



Por su parte, Rodríguez Caldera, Molina-Orjuela & Molina (2018, p. 227), afirman que la paz ambiental implica “grandes retos de construcción y reconstrucción de la forma como se comprende y percibe el territorio y las relaciones políticas y económicas”, y que claramente requiere una nueva mirada desde “las instituciones ambientales actuales y la creación de políticas públicas con herramientas eficaces que respondan a la realidad ambiental de un país en proceso de construcción de posconflicto”.

En este resurgir de un ambientalismo latinoamericano, la *ecología social* y el *buen vivir* se han posicionado como alternativas que buscan promover un modelo de desarrollo alternativo, vinculando la preservación del ecosistema y el bienestar de la sociedad. No obstante, existen algunas diferencias que los identifican por separado, y son esas diferencias junto con sus convergencias las que serán abordadas en esta sección.

Recordemos que el *buen vivir* o *sumak kawsay* es un concepto que surgió en diversos países de América Latina y que fue su implementación lo que lo llevó a que adquiriera un carácter internacional (Economistas sin Fronteras, 2016). Por añadidura, este concepto se ha forjado en las diversas luchas llevadas a cabo por parte de comunidades minoritarias del continente que han sido críticas frente a la visión del desarrollo tradicional, entre ellas las comunidades indígenas, quienes son las que en su mayoría han hecho aportes a las ideas del *buen vivir* como se conocen actualmente.

Además, el *buen vivir* se presenta no únicamente como una crítica al *desarrollo* y a sus postulados principales, sino como respuesta a esta situación de crisis, propone alternativas. Pese a ello, por ser un concepto que proviene de una visión indígena y diversas críticas al occidentalismo, no tiene una interpretación única y maneja varias tendencias, lo que conlleva a afirmar que es un concepto en construcción. Citando a Gudynas, en Economistas sin Fronteras (Fernández Ruiz, 2016), se afirma que el *buen vivir* tiene tres usos: el uso sustantivo, el uso restringido y el uso genérico.

El uso sustantivo hace referencia al conjunto de ideas que hacen una crítica al desarrollo convencional, desde diferentes corrientes tanto occidentales como indígenas. Por su parte, el uso restringido sirve para criticar ciertos tipos de desarrollo y defender otros que son considerados mejores. Por último, el uso genérico maneja algunos fines principalmente publicitarios, razón

por la que se limita a cuestionar algunos aspectos del desarrollo convencional y a respaldar algunos de sus programas y proyectos, en su mayoría de carácter social.

Por lo tanto, el *buen vivir* busca dentro de sus alternativas anular la postura dualista de la modernidad, bajo la cual la naturaleza y la sociedad actúan por separado, dando así a la naturaleza los mismos derechos que tiene el ser humano por considerarla como un sujeto.

Por otra parte, como ha afirmado Arana (2009), la *ecología social* es una corriente de pensamiento dentro del movimiento ecologista que establece una relación directa entre los problemas de la sociedad y el medio ambiente. Su base está entonces, en la convicción de que los problemas ambientales tienen como base los profundos problemas de nuestra sociedad actual y es por eso que primero se deben entender estos en su totalidad, para posteriormente darles solución.

De esta manera, la discusión ambiental se pone bajo un contexto social y político; por eso su solución radica en la confrontación colectiva de las diferentes formas de dominación que persisten en nuestra sociedad, tales como el crecimiento predador económico, la presión de género y la discriminación étnica, por mencionar algunos (Bookchin, 2007).

Finalmente, la propuesta de la *ecología social* consiste en abrir espacios para que los integrantes de una comunidad, principalmente los jóvenes, se empoderen a través del conocimiento de estrategias que permitan una transformación social sostenida en el tiempo, para así superar la crisis ambiental que se está afrontando a nivel internacional en este momento.

Teniendo en cuenta la revisión anterior, ¿cuáles son las diferencias entre el *buen vivir* y la *ecología social*? En primer lugar, el *buen vivir* constituye una crítica al modelo de desarrollo convencional, lo que quiere decir que cuestiona el modelo de crecimiento económico exacerbado que se ha impuesto actualmente a nivel mundial; mientras que la *ecología social* se enfoca en los problemas de la sociedad y ve en estos la causa de la crisis ambiental actual. En segundo lugar, la *ecología social* no es tan crítica frente a la visión occidental de crecimiento y desarrollo como lo es el *buen vivir*, ya que este último parte de concepciones indígenas, razón por la que el primero no propone un cambio estructural de mentalidad en los seres humanos.

La comunidad de Aticoya, Puerto Nariño - Amazonas

Este resguardo está conformado por el pueblo Tikuna, Cocama y Yagua, y se encuentra ubicado en el Trapecio Amazónico, cuya máxima autoridad es el Congreso Wone. A continuación, se explicarán uno por uno los pueblos que lo conforman, así como su participación en organizaciones indígenas.

El pueblo Ticuna

El pueblo Ticuna hace presencia en el departamento del Amazonas desde el año 1600, teniendo que hacer uso de diversas estrategias para convivir con otros pueblos presentes en la zona y con los conquistadores que llegaron al continente en la época del Descubrimiento. Esta comunidad, tuvo que enfrentarse a adversidades como la llegada de nuevas enfermedades a América, las expediciones militares, las bonanzas productivas y medidas coercitivas utilizadas por los misioneros para volver sedentaria a la población.

Los Ticuna se asentaron gracias a las misiones desarrolladas por los jesuitas en la región, aunque continuaron desplazándose por el Amazonas en el periodo comprendido entre 1820 y 1850 (Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico ACITAM, 2004). Asimismo, algunos aceptaron convivir en centros poblacionales con comunidades blancas. Sin embargo, las condiciones a las que se continuaban sometiendo esta y otros pueblos indígenas todavía son precarias debido a la ausencia del Estado.

Según su mitología, la tribu tiene sus orígenes en el río Eware, ubicado en Brasil, por lo que se consideran brasileños. No obstante, están ubicados en los tres países que comprenden al Trapecio Amazónico, siendo considerados en Colombia como uno de los grupos más numerosos que están ubicados en la Cuenca Amazónica. Su mito de creación contiene elementos que hacen parte del cristianismo, como lo es la idea de un padre creador, pero se diferencia en el hecho de que la selva, las fuentes de agua, la fauna, la flora, y el poder chamánico, tienen gran relevancia como ente regulador de la naturaleza y la vida del ser humano. (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010a)

Su lengua tiene rasgos lingüísticos quechua y tupí, aunque actualmente es común que hablen la lengua ticuna y española. En cuanto a

sus actividades económicas, los Ticuna practican la pesca artesanal, la recolección de frutos silvestres y en menor proporción la venta de artesanías (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010a, p. 5). Al interior de la comunidad, existe una división de actividades por sexos, en la que los hombres se dedican a la caza, pesca, tumba y preparación de la chagra; y con las mujeres comparten la cosecha, la producción de artesanías en madera, la elaboración de máscaras de corteza de yanchama y la realización de artesanías, además de la crianza de los hijos.

Adicionalmente, los Ticuna hacen parte de la Asociación de Autoridades Tradicionales de Tarapacá Amazonas (ASOAITAM), en la que están a su vez los pueblos Ticuna, Uitoto, Cocama, Bora e Inga; y de la Asociación de Autoridades Indígenas del Resguardo Ticuna, Cocama Yagua de Puerto Nariño y Leticia.

El pueblo Yagua

La historia de los Yagua ha estado caracterizada por dos grandes periodos: en el primero de ellos, que abarcó desde finales del siglo XVII hasta comienzos del siglo XX, se presentaron múltiples enfrentamientos entre indígenas, misioneros, traficantes de esclavos y colonos. Durante el mismo, esta comunidad fue una de las más afectadas por la bonanza cauchera, en la cual fueron sometidos a tratos violentos y comercializados como esclavos. El segundo periodo, en cambio estuvo caracterizado por la búsqueda por parte de la comunidad de una cohabitación pacífica con la sociedad de esa época.

Los Yagua se ubican entre el río Putumayo y el Yavarí en la frontera entre Brasil y Perú, asentándose a lo largo del río Amazonas (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010b), por ello conviven con los pueblos Ticuna y Cocama, aunque han adquirido principalmente las costumbres y prácticas de los primeros.

Sobre su composición familiar, les está permitido relacionarse con personas que estén fuera de la comunidad. Cada comunidad forma una entidad políticamente independiente, representada por un jefe o curaca, máxima autoridad de asuntos civiles y culturales. El curaca es un chamán o brujo con gran liderazgo (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010b).

Entre las problemáticas más relevantes que afrontan se encuentra su limitada formación bilingüe, la escasez de material que les permita



transmitir sus conocimientos a futuras generaciones, problemas de prestación de servicios de salud debido a que la medicina tradicional no está reconocida, y problemas de subsistencia económica por la demora en el desarrollo e implementación de proyectos sostenibles.

El pueblo Cocama

El primer registro de este pueblo data del año 1557 en el marco de la expedición de Juan Salinas de Loyola (ACITAM, 2004). Esta comunidad se asentaba en una parte de la Amazonia que no era tan rica en recursos, razón por la que migraron continuamente hasta instalarse en la ciudad conocida actualmente como Nauta. Al igual que los Ticuna y los Yagua, padecieron muchas de las consecuencias de la bonanza cauchera, de las epidemias que trajeron los colonizadores al continente y de las misiones en las que eran sometidos por evangelizadores.

Actualmente, la mayoría de sus territorios están reconocidos como propiedad de ellos, aunque aproximadamente 100 comunidades en esta zona continúan reclamando terrenos que han sido declarados reservas naturales. Entre sus actividades productivas se encuentran la pesca, agricultura y recolección de frutos silvestres, pero aspiran a retomar el cultivo de productos tradicionales tales como la sachapapa, pan de árbol, marambo, witina, chota, chontaduro, yuca, plátano, ñame, camote, caña y ají (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010c).

De los pueblos que hacen parte del resguardo Aticoya, los Cocama son los que mayor contacto han tenido con la sociedad occidental, lo que ha afectado notablemente la transmisión de sus costumbres y prácticas a las generaciones más jóvenes (ACITAM, 2004). Pero, tal como los Ticuna y los Yagua, participan en la Asociación de Autoridades Tradicionales de Tarapacá Amazonas (ASOAINAM), pues es a través de este espacio donde buscan mantener sus tradiciones y combatir los problemas que afectan a su comunidad, dentro de los cuales se encuentra la presencia de grupos armados en su territorio y el crecimiento de cultivos ilícitos.

Resultados

En Latinoamérica, desde la segunda mitad del siglo XX se han consolidado diversos estudios sobre la región y sus particulares características, que la diferencian del resto del continente (Pizarro, 2005). Infortunadamente, dentro de estos estudios la Amazonia no ha sido objeto de una investigación relevante, lo que ha facilitado la construcción de imaginarios entorno a sus características, basados principalmente en el desconocimiento.

Según Alfredo Ferro, coordinador del proyecto CPAL² en la Amazonía, esta región debe ser vista como una unidad que comparte las mismas problemáticas, pero además la misma esperanza, pese a ser una zona diversa en la que intervienen autoridades de ocho países. La región Amazónica es además, uno de los pulmones ambientales más importantes del planeta tierra, así como una de las reservas más grandes de fauna y flora, por lo que gran parte de su territorio se encuentra bajo figuras de protección tales como las reservas indígenas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe –Cepal-, 2013).

Por otra parte, la región Amazónica es diversa en su cultura, lo que se debe principalmente a la presencia histórica de múltiples comunidades indígenas - 420 pueblos indígenas distintos, 86 lenguas y 650 dialectos (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, 2009) -, que han luchado por conservar sus costumbres, su cultura y el ecosistema que los rodea.

Entre los principales problemas ambientales que aún enfrentan en conjunto las autoridades y las comunidades de la región Amazónica se encuentran la minería ilegal (que no solo incluye el oro, sino además la arena y la gravilla), el tráfico ilegal de especies, la deforestación y pesca agresiva, el mal manejo de residuos y la contaminación de cuencas, por mencionar algunas. Estas situaciones producen al mismo tiempo otro tipo de malestares de carácter social y económico, ya que como afirman los coordinadores de la Asociación Aticoya, Camilo Ferreira³ y José Carlos Ahaue⁴, el territorio

2 La Conferencia de los Provinciales Jesuitas de América Latina tiene diversos proyectos con los que busca intervenir en tres regiones: Haití, Cuba y la Amazonia, con la finalidad de enfrentar los desafíos recientes que ocupan a sus comunidades.

3 Camilo Ferreira, coordinador de productividad Asociación de comunidades Ticunas, Cocamas y Yaguas, entrevista semi estructurada, 29/09/2017- Resguardo Ticoya.

4 José Carlos Ahue, Coordinador Ambiental de la Asociación de comunidades Ticunas, Cocamas y Yaguas, entrevista grupal 30/09/2017 – Resguardo Ticoya.

provee lo que necesitan las comunidades para vivir bien y es por ello que la asociación ha velado por el cuidado del ecosistema.

Así, la asociación se ve a sí misma como la protectora del medio ambiente, y por ello cuenta con voluntarios -pues no reciben apoyo económico por parte de las entidades del Estado- que se dedican a hacer un control frente al uso de los recursos en la Triple Frontera Amazónica y a velar por el cumplimiento del reglamento interno que tiene la comunidad. Según las directivas de la asociación, es gracias a este reglamento que actualmente en el territorio no hay problemáticas ambientales de gran impacto. Pese a ello, el problema real radica en que el reglamento solo cobija a los miembros de la comunidad Aticoya, por lo que actores externos tales como corporaciones o civiles no acatan ni respetan a las autoridades ancestrales del territorio.

Para Alfredo Ferro (Comisión Económica para América Latina y el Caribe –Cepal-, 2013), otra problemática está en el hecho de que las comunidades y directivas aceptan o se conforman con la intervención de terceros a cambio de algo de dinero, porque aunque no haya miseria al interior de las comunidades, gran parte de sus miembros viven en condición de pobreza y sufren de desnutrición.

Willington Flórez⁵, líder del resguardo Ticuna, alude que esta relación es netamente política puesto que, en caso de no ofrecer apoyo al alcalde postulado durante la campaña, es muy difícil contar con su respaldo posteriormente. Los principales inconvenientes se presentan al hacer referencia al Sistema General de Participación⁶, pues la comunidad siente que no existe colaboración por parte del alcalde para entregar los recursos que le corresponden al resguardo, lo que viene ocurriendo desde el año 2016.

En cuanto a la relación de las comunidades indígenas con las autoridades departamentales, la ACITAM (2004)⁷ manifiesta que ha sido mejor que con la alcaldía, no obstante, expresa que es

resultado de un convenio establecido con la Agencia Nacional de Tierras en el que se beneficiarán doscientas familias. Algo similar manifiesta Willington⁸, quien comenta que en un principio la relación con la gobernación era más cercana por un proyecto en que se tenía pensado construir ciento cincuenta viviendas, pero que actualmente se ha tomado distancia de este ente nuevamente.

Para Luis Ernesto Gamboa⁹, secretario de la Gobernación del Amazonas, el hecho de entregar dinero a los pueblos indígenas a cambio de que no ejerzan actividades que afecten el medio ambiente genera múltiples aspectos problemáticos. En palabras suyas: “si le dices a una persona indígena que no pesque o tale árboles, ¿de qué vive?, al solo dar dinero a las comunidades no solamente generas una relación de dependencia entre las comunidades y las autoridades estatales, sino que tampoco se genera crecimiento económico en el departamento y se mantiene la pobreza”.

Sin embargo, lo suscitado anteriormente no se presenta de manera uniforme en los tres países que conforman esta frontera, puesto que en el caso de Brasil las autoridades estatales hacen mayor presencia en el territorio, ofreciendo acompañamiento y apoyo a las comunidades indígenas que lo habitan -incluyendo a los miembros del resguardo Aticoya-. Lo anterior, es visible en las diferencias sobre el acceso a la educación y salud que tienen las comunidades indígenas del Brasil en comparación a las de Perú y Colombia.

En contraste, la situación es distinta cuando se hace referencia a la relación entre las comunidades ancestrales que habitan la Triple Frontera Amazónica, ya que está basada en la cooperación y en la convivencia, valores que tienen a su vez como pilar un sentimiento de unidad que se manifiesta en su sentir como Aticoya antes de identificarse como colombianos, brasileños o peruanos.

A pesar de esto, al interior del resguardo se presentan algunas problemáticas que dificultan

5 Willington Florez, Curaca comunidad Ticuna, entrevista abierta/ 01/10/2017 – Casco Urbano Puerto Nariño

6 Sistema por medio del cual la Nación transfiere recursos por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación y los definidos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001 (Secretaría Distrital de Hacienda, 2017).

7 Para profundizar el papel de la ACITAM, se puede consultar el texto: Fagua Rincón, D (2004) Diagnóstico sociolingüístico del departamento del Amazonas, los Lagos (periferia de Leticia): contacto y cambio. Encuentros. Colección tesis laureadas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. P. 36.

8 Willington Florez, Curaca comunidad Ticuna, entrevista abierta/ 01/10/2017 – Casco Urbano Puerto Nariño

9 Luis Ernesto Gamboa Holguín, Secretario de Planeación Departamental/ entrevista abierta – Gobernación del Amazonas/ 02/10/2017.



la convivencia entre sus miembros. Tales problemáticas versan sobre la exclusión entre las comunidades indígenas y la influencia de prácticas socioeconómicas de Occidente como catalizador para la hibridación o resquebrajamiento del arraigo cultural y étnico. La cultura, costumbres e idioma son por lo tanto elementos que están en permanente presión al interior de estas comunidades, así como la injerencia de actividades ilícitas tales como la siembra y procesamiento de coca o la prostitución, que son actividades provenientes del crimen organizado en el mundo occidental.

Favorablemente, en la actualidad los pueblos indígenas cuentan con el apoyo de otros actores no estatales, entre los cuales se encuentra la Iglesia Católica, que hoy por hoy dista de los procesos de evangelización violenta del pasado y, en consecuencia, se presenta como un actor imperante para la consecución de la paz y bienestar en los territorios. Así, a través de proyectos concretos como la Red Eclesial Panamazónica (REPAM), la Iglesia Católica ha buscado hacer presencia en los nueve países que tienen soberanía sobre la región Amazónica.

Pero, ¿qué hace la REPAM? La misión de esta red es conservar el ecosistema amazónico, siguiendo los mandatos del “Laudato Si”. Para ello, a través del Proyecto Apostólico Común (PAC), la compañía jesuita busca brindar un acompañamiento a las comunidades que conviven en la región Amazónica para combatir las problemáticas y mediar los conflictos que se siguen presentando en el territorio, tales como la lucha por el territorio, la migración, la concentración de la tierra, el trabajo esclavo, el tráfico de personas, el narcotráfico, el conflicto armado, los megaproyectos hidroeléctricos, petroleros y mineros, la tala de los bosques o la explotación de las riquezas naturales con perjuicio del clima y del medio ambiente, entre otros (Red Eclesiástica Pan Amazónica, 2015).

Uno de los logros más importantes de esta Red ha sido el detener proyectos de extracción que están en proceso de ejecución en la Amazonia brasileña, como es el caso de la Reserva Estatal de Cobre y Asociados (RENCA)¹⁰. Los esfuerzos han sido evidentes cuando se trata de llamar la atención acerca de la preservación de las comunidades indígenas aisladas voluntariamente en el

Amazonas, las cuales no deben ser intervenidas por instituciones estatales ni empresas extractivas. De esta manera, la iglesia católica es aliada para la preservación del ecosistema y la cultura amazónica, pero sobretodo en la garantía del respeto por los derechos humanos de estas comunidades.

Las organizaciones no gubernamentales son otro actor que, a través de la ejecución de proyectos, hacen presencia en la región Amazónica. Al respecto, Alfredo Ferro (Comisión Económica para América Latina y el Caribe –Cepal-, 2013), llama la atención sobre un fenómeno que denomina como “cementeros de proyectos”, el cual se ha dado debido a que estos programas se basan en modelos externos que no tienen en cuenta la particular situación que se vive en el territorio, ni las necesidades de las comunidades que lo habitan.

A pesar de que el diálogo entre las autoridades indígenas y los representantes del Estado es escaso, no quiere decir que este último actor no haga presencia en el territorio e implemente tanto políticas públicas como proyectos que tienen como fin generar desarrollo en las comunidades. Algunos de estos, mencionados por Luis Ernesto Gamboa¹¹, abarcan problemáticas que afectan a las comunidades indígenas e indagan sobre soluciones encaminadas a la disminución de la pobreza y la generación de empleos sostenibles; mientras que con otros se busca conectar al municipio de Leticia con el resto del país mediante el establecimiento de redes que generen conexión de internet en lugares donde no hay y mediante la mejora de aquellos que ya tienen acceso a esta tecnología.

Lo que se observa, entonces, es que los proyectos estatales se enfocan en generar desarrollo socioeconómico desde la perspectiva tradicional de este; mientras que las ONG se enfocan, como lo afirma Dávila (2017), en generar estrategias para la preservación de la Selva Amazónica. Teniendo en cuenta esta situación, ¿qué alternativas se están implementando actualmente para dar solución a los problemas ambientales que persisten en la Triple Frontera Amazónica? y ¿qué tanto tienen en cuenta estas propuestas la visión del *buen vivir* y la *ecología social* que tienen las comunidades indígenas que habitan el territorio?

10 Área protegida en el Amazonas brasileiro desde 1984 por ser una reserva valiosa natural y ser el hogar de varias etnias.

11 Molina-Orjuela, D, Molina, A. M, Rojas, A. (2017) Entrevista a Luis Ernesto Gamboa Holguín, Secretario de Planeación Departamental/ entrevista abierta – Gobernación del Amazonas/ 02/10/2017

La primera de estas estrategias, mencionada previamente, es la REPAM, que proviene de la Conferencia de los Provinciales jesuitas de América Latina (CPAL). Sus actividades han buscado promover la preservación de la zona Pan-amazónica en su diversidad natural y cultural, siguiendo los mandatos establecidos por el Papa Francisco en su encíclica “Laudato sí”, para lo cual han creado la Escuela para la Promoción, Defensa y Exigibilidad de Derechos Humanos REPAM.

La Iglesia Católica es, por tanto, un actor que tiene en cuenta los preceptos establecidos por el *buen vivir* al momento de implementar proyectos, por reconocer que existen otras cosmovisiones distintas a la visión occidental que son igual de válidas y que merecen el mismo reconocimiento y respeto siendo minoritarias.

Un segundo proyecto, que guarda relación con la conservación y uso racional de los humedales, es la convención RAMSAR, un acuerdo intergubernamental adoptado en la ciudad de Ramsar (Irán) en 1971 e implementado en 1975 (RAMSAR, 2017), del cual los tres países que conforman la Triple Frontera Amazónica hacen parte. En el año 2016, cerca de 22 comunidades indígenas del Amazonas dieron su visto bueno para que el Lago Tarapoto se convirtiera en sitio RAMSAR, es decir que fuera acogido con la máxima medida de protección de humedales en el mundo.

Esta es una medida de carácter internacional que aboga por la protección de los humedales no mediante la restricción de su uso, sino con la implementación de medidas sostenibles que excluyen el desarrollo de actividades como la minería y la explotación de hidrocarburos en estas zonas. En el caso del Lago Tarapoto, fueron las autoridades del resguardo Aticoya las que lideraron la iniciativa, con el convencimiento de que la riqueza que tiene este conjunto de humedales y buscando ampliar la protección a otras zonas del Amazonas que lo necesitan, además de complementar el proyecto con un estudio ambiental sobre el territorio.

La tercera alternativa que está siendo implementada, esta vez por iniciativa del Gobierno Colombiano, es Visión Amazonia, un proyecto que tiene como objetivo eliminar la deforestación para el año 2020 con ayuda de los Gobiernos de Alemania, Noruega y Reino Unido (Dávila, 2017). Para ello, el Gobierno está desarrollando un esquema de pagos basado en la reducción de emisiones en la zona, hecho que ha generado múltiples críticas por

parte de actores tanto estatales como externos, que consideran que esta alternativa no soluciona el problema en sí y genera en cambio dependencia en las comunidades. Pero, el último fin de este proyecto es generar oportunidades laborales sostenibles en el Amazonas que permitan a la comunidad tener una mejor calidad de vida sin perjudicar el ecosistema.

Por último, se encuentra el Plan de Vida del Resguardo Aticoya, siendo este un documento en el que se compila la información recolectada por la comunidad a través de discusiones y análisis que tienen como objetivo educar a sus miembros acerca de la orientación política que deben seguir tanto hombres como mujeres y autoridades.

Al respecto, las autoridades del resguardo aluden que pese a ser programas concertados con la comunidad, estos planes aún están bastante institucionalizados, razón por la que para que puedan ser llevados a cabo es necesario el dinero del Sistema General de Participación, un asunto con el cual debido a dificultades en la comunicación entre las autoridades ancestrales y la Alcaldía se presentan múltiples inconvenientes, el principal de ellos que los recursos no llegan a las comunidades, pese a ser parte del presupuesto de la Nación.

La mayoría de los proyectos implementados en el Trapecio Amazónico provienen entonces del exterior, pero queda la duda si estos realmente tienen en cuenta las peticiones y necesidades de las comunidades indígenas que viven en el territorio.

Son por lo tanto, los mismos pueblos indígenas los que más han trabajado por la conservación del ecosistema Amazónico, puesto que son las autoridades ancestrales las que velan por su cuidado mediante actividades concretas tales como la prohibición de verter desechos en el agua, las restricciones al momento de talar árboles y pescar, el establecimiento de lugares de no explotación y de explotación controlada, por mencionar algunos. De igual manera, han sido las autoridades ancestrales las que se han propuesto alternativas como RAMSAR, que tiene como objetivo dar el máximo cuidado al Lago Tarapota; y han llevado a cabo los proyectos promulgados en los Planes de Vida, aún sin contar con los recursos necesarios para hacerlo.

Desde una perspectiva garantista de los tres gobiernos involucrados en la Triple Frontera, el brasileño es el que más responsabilidad muestra frente a su presencia en la zona fronteriza y la atención a las comunidades, aunque respecto a la preservación del ecosistema su postura no siempre



es consciente. El Gobierno del Perú en cambio enfoca su lucha contra la siembra y tráfico ilegal de estupefacientes, y finalmente, lastimosamente el Gobierno Colombiano es quien menos atención presta a las necesidades de las comunidades.

Teniendo en cuenta esta situación, ¿qué piden las comunidades indígenas para dar solución a las problemáticas que persisten en la Triple Frontera, logrando al mismo tiempo un equilibrio entre la importancia de preservar el ecosistema y generar bienestar en el resguardo? Primero que todo, las autoridades Aticoya piden tener la oportunidad de compartir conocimiento, de ser escuchados, pero además de poder escuchar; esto con la finalidad de tener una mejor relación con las autoridades estatales y poder llevar a cabo aquellos proyectos que son necesarios para beneficiar a todos los miembros de la comunidad en su conjunto. Lo anterior, demuestra que para las comunidades que hacen parte del resguardo es importante mejorar la relación actual con la alcaldía y la gobernación, principalmente con el fin de dar cumplimiento a los proyectos pendientes. Pues, necesitan de su apoyo para dar solución a las problemáticas que tienen con actores externos a los que no acoge el reglamento del resguardo.

Lo que desean los miembros de la comunidad es sumarse a las dinámicas de gobernanza, como los proyectos que se gesten en la zona fronteriza, especialmente si estos tienen un efecto directo en las dinámicas de los pueblos indígenas y el ecosistema.

La comunidad se verá beneficiada al involucrarse en actividades que tienen potencial debido a las condiciones particulares del municipio, como por ejemplo el turismo. Al respecto, en opinión del profesor Delio Mendoza esta actividad, si es bien estudiada y ejecutada en el territorio, puede convertirse en una alternativa eficaz para solucionar las limitaciones económicas que tienen los pueblos del resguardo Aticoya.

En dicha medida, al interior de la Asociación Aticoya se mantiene un desacuerdo frente al interrogante de si el turismo puede convertirse en una actividad que mejore la vida de sus integrantes, debido a una polarización entre si es viable como oportunidad para dinamizar el contexto socio productivo y concienciar a los visitantes sobre el conservacionismo al ecosistema, o por el contrario, es la puerta para agudizar problemáticas como la prostitución y el microtráfico.

Dentro del sector turístico, las autoridades ancestrales han presentado propuestas para beneficiarse de la visita de turistas. No obstante, pese a las propuestas, los alicientes que ha generado el turismo a la comunidad indígena son pocos en comparación a las problemáticas y desafíos que han enfrentado sus miembros al ser ejecutadas sus actividades.

La región Amazónica, incluyendo el Trapecio Amazónico, es por lo tanto un territorio con gran potencial para desarrollar proyectos alternativos que equilibren la responsabilidad de preservar uno de los pulmones ambientales más importantes del mundo, con la necesidad de respetar las costumbres y tradiciones de las comunidades indígenas que conforman el resguardo Ticoya, mejorando al mismo tiempo su calidad de vida. Pero, mientras no se dé la posibilidad a los pueblos indígenas de involucrarse en estos proyectos, no únicamente recibiendo dinero, se seguirá presentando lo que Alfredo Ferro (Comisión Económica para América Latina y el Caribe –Cepal-, 2013), denomina como un “cementerio de proyectos” o lo que es aún peor, los ingresos resultantes de estos programas continuarán llegando a otros actores, menos directamente a las comunidades afectadas.

Conclusiones

El panorama actual que se presenta en el Trapecio Amazónico a nivel social y ambiental muestra que, pese a los diversos proyectos que se están implementando en la zona, la mayoría provenientes de iniciativas externas, aún persisten las mismas problemáticas, siendo estas desconocidas tanto por parte del Gobierno como por los miembros de la Aticoya, por diversas razones, entre las que se encuentran las malas relaciones de ambos actores y el bajo interés por parte de las autoridades públicas presentes en la zona por dar solución a las peticiones que hacen las autoridades de la Asociación.

La relación entre los pueblos indígenas Aticoya, la alcaldía y la gobernación continúa estando limitada a la solicitud de recursos por parte de los primeros y el interés por apoyo político de los segundos, es por esto que las autoridades ancestrales piden construir espacios de diálogo en donde ambas posturas puedan ser discutidas para llegar a un acuerdo respecto al desarrollo de proyectos que sean sostenibles y a la solución conjunta de problemas. Pero para ello es necesario que existan me-

canismos centrales más eficaces de control frente a la distribución de recursos y al respeto por lo establecido en la Constitución Política, con respecto al reconocimiento de la cosmovisión de los pueblos indígenas y su autonomía sobre los territorios.

Aticoya no se enfrenta únicamente a problemas internos tales como dificultades al momento de transmitir tradiciones culturales a los miembros más jóvenes, el suicidio y exclusión hacia personas de la población LGTBI; sino que, además, debe lidiar con desafíos derivados de la intervención de terceros con intereses particulares sobre la Amazonia, sin contar con un apoyo económico ni político para ello. Aun así, las autoridades de la Asociación mantienen a diario sus labores de preservación del ecosistema, control en la explotación de recursos naturales y concientización interna acerca de la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para su preservación y supervivencia.

La relación en cambio entre los pueblos indígenas que habitan el territorio se caracteriza por ser de fraternidad y apoyo, aunque los beneficios dados por los gobiernos de Colombia, Brasil y Perú disten mucho en cada país, tal como lo afirmó un miembro de la Asociación, aún es necesario que la comunidad se fortalezca internamente, para empoderarse frente a aquellas acciones que se desarrollen sin su consentimiento y tengan un efecto directo sobre sus comunidades y entorno. La Asociación ya no se encuentra sola en su lucha, pues cuenta con el respaldo de un actor de alta relevancia en la esfera internacional, que es la Iglesia Católica.

Teniendo en cuenta lo anterior, parte de la solución se encuentra en el hecho de que los pueblos indígenas se involucren de manera más activa en todas las decisiones que conciernen a su territorio, un asunto del cual son conscientes las autoridades de la Asociación al solicitar capacitaciones en asuntos centrales tales como la gestión de proyectos. Esto no tienen que hacerlo necesariamente solos, pues además de la Iglesia Católica pueden apoyarse de otros actores como la academia, con la cual pueden dar a conocer mejor su visión de desarrollo y alertar a externos sobre aquellos abusos que se continúan cometiendo hacia sus miembros y su entorno. Al mencionar este punto, se resalta la responsabilidad que tenemos quienes decidimos investigar la situación de estos territorios, para que las investigaciones trasciendan

el papel y se conviertan en una herramienta de transformación y cambio.

Referencias

- Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo: una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Ecuador. Fundación Friedrich Ebert.
- Arana, J. (2009). *Glosario de sostenibilidad 2009: Ecología Social*. Departamento de Urbanismo y Ordenación del territorio. Recuperado de: <http://hi.ee.upm.es/tajo4/files/ecologia-social-juan-arana.pdf>
- Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico ACITAM (2004). *Plan de vida de la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico*. CorpoAmazonia. Recuperado de: http://www.observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/Plan%20de%20Vida_Tikuna_Cocama_Yagua.pdf
- Bookchin, M. (2007). *What is social ecology?*. Recuperado de: <http://social-ecology.org/wp/wp-content/uploads/2009/12/What-is-Social-Ecology1.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – Cepal. (2013). *Amazonia: posible y sostenible*. Bogotá. Naciones Unidas
- Dávila, E. (21 de marzo de 2017). *Así quieren salvar la Amazonia colombiana*. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/asi-quieren-salvar-la-amazonia-colombiana-articulo-685190>
- Fagua Rincón, D. (2004) Diagnóstico sociolingüístico del departamento del Amazonas, los Lagos (periferia de Leticia): contacto y cambio. Encuentros. Colección tesis laureadas. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Fernández Ruiz, V. (2016). Eduardo Gudynas reivindica una alternativa frente a modelos de desarrollo extractivistas – Economistas sin Fronteras. [online] Ecoinomistas sin fronteras. Available at: <https://ecosfron.org/eduardo-gudynas-reivindica-una-alternativa-frente-a-modelos-de-desarrollo-extractivistas/> [Accessed 19 Apr. 2019].
- González Cuenca, D., Molina-Orjuela, D. E. & Montes Ramírez, A.M. (2018) *Paz ambiental y paz territorial: los desafíos de Colombia para el posconflicto*. En: Estudios sobre medio ambiente y sostenibilidad: una mirada desde Colombia. Tunja Editorial Universidad Santo Tomás.



- Gudynas, E. (1992). *Los múltiples verdes del ambientalismo latinoamericano*. Nueva Sociedad, 1(122), 104-115.
- Gudynas, E. & Evia, G. (1991). *La Praxis por la Vida: Introducción a las metodologías de la Ecología Social*. Montevideo. CIPFE - CLAES - NORDAN.
- Gudynas, E. (2011). *Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo*. América Latina en movimiento, 1-20.
- Huanacuni, F. (2010). *Buen vivir/ vivir bien: filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas*. Lima. Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010a). *Tikuna, los hijos de Yoi e Ipi, y gente de tierra firme*. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Tikuna.pdf>
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010b). *Ñihamwo (Yagua), la gente roja, e hijos de Nawanchi*. Recuperado de: [http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20C3%91ihamwo%20\(Yagua\).pdf](http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20C3%91ihamwo%20(Yagua).pdf)
- Ministerio de Cultura de Colombia. (2010c). *Kokama, hijos de la tierra, Tawuamarischpa y Jintsa*. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Kokama.pdf>
- Molina-Orjuela, D, Molina, A. M, Rojas, A. (2017) Entrevista a Luis Ernesto Gamboa Holguín, Secretario de Planeación Departamental/ entrevista abierta – Gobernación del Amazonas/ 02/10/2017
- Previtera, E. (2005). *Ecología social: ética para una ecología latinoamericana*. Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806030634/prev23.pdf>.
- Pizarro, A. (2005). *Imaginario y discurso: la Amazonia*. Revista de crítica literaria latinoamericana, 31(61), 59-74.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. (2009). *Perspectivas del medio ambiente en la Amazonia: Geo Amazonia*. Recuperado de: http://www.pnuma.org/deat1/pdf/geoamazonia_spanish_FINAL.pdf.
- RAMSAR. (2017). *La Convención de Ramsar y su misión*. Recuperado de: <https://www.ramsar.org/es/acerca-de/la-convencion-de-ramsar-y-su-mision>
- Red Eclesiástica Pan Amazónica (REPAM). (Junio 10 de 2015). *Proyecto Pan Amazonia- Compañía de Jesús CPAL*. Recuperado de: <http://redamazonica.org/2015/06/proyecto-pan-amazonico-compania-de-jesus-cpal/>
- Rodríguez Caldera, E. S., Molina-Orjuela, D. E. & Molina, A. M. (2018) Grupos ambientales juveniles como constructores de paz ambiental: Caso Brigada Ambiental de Policía Nacional en Leticia (Amazonas). En: *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Secretaría Distrital de Hacienda. (2017). *Sistema General de Participaciones*. Recuperado de: <http://www.shd.gov.co/shd/sistema-general-de-participaciones>
- Vanhulst, J. & Beling, A. (2014). *Buen vivir: Emergent discourse within or beyond sustainable development*. *Ecological Economics*, 101(1), 54-63.